

Llegó á este claustro su hora, como á todos los otros, y fué la de maitines en la noche del martes 12 al miércoles 13 de Febrero del año 1861; esa noche y á la hora dicha fueron trasladadas las religiosas de este convento al de Capuchinas de Guadalupe, que setenta y tres años antes habían fundado. Con fecha 18 del mismo mes dijo el Ministro de Justicia é Instrucción Pública al Gobernador del Distrito, que el Presidente había acordado que á la mayor brevedad y por cuenta del Ayuntamiento se procediera á prolongar la calle de la Palma, derribando la parte necesaria de este convento, para lo que había nombrado al Ingeniero D. Albino Herrera, quien debió proceder con acuerdo del arquitecto de Ciudad. El Gobernador, General D. Miguel Blanco, con fecha 20 comunicó al Ayuntamiento esa resolución, que fué ejecutada el mes de Marzo próximo siguiente, dándose á la nueva calle el nombre de *Miguel Lerdo de Tejada*.

Exclaustradas todas las religiosas el 26 de Febrero de 63, lo fueron éstas con las de Guadalupe, y aunque estuvieron dispersas en casas de particulares, cuando por efecto de causas políticas volvieron algunas monjas á sus conventos en 25 de Junio del propio año, el de éstas se hallaba ya destruído y tuvieron que refugiarse las más en la casa de Ejercicios del Santuario de los Angeles y siete en el convento de la Antigua Enseñanza, en donde se reunieron todas después, y allí permanecieron hasta el 15 de Mayo de 1867, que fué la exclaustración definitiva.

Pobres Capuchinas, era el dictado que siempre se daba, al menos en México, á las religiosas que seguían la regla de Santa Clara, pura, sin ninguna reforma, y sin embargo de su pobreza nunca les faltaron ni alimentos, ni vestidos, ni lo necesario para la conservación de su edificio; aun las fiestas que en la iglesia hacían tenían el esplendor relativo á sus circunstancias. Mientras existieron los PP. Unionistas, tuvieron con estas monjas una hermandad en cuya virtud venían á celebrar la fiesta del santo patrón, San Felipe de Jesús; transformada la Unión en el Oratorio de San Felipe Neri, cesó la hermandad; á pesar de esto los felipenses no abandonaron á las capuchinas: sin obligación y no siempre, acudían á veces á hacer esa y otras funciones. No sólo los PP. Felipenses, otros muchos eclesiásticos servían á estas religiosas con singular afecto, y aun solicitaban servir las: el Presbítero D. Antonio Ansoso ocurrió hasta España en pos de recomendación, que consiguió, para ser nombrado limosnero de ellas, y lo fué hasta el 18 de Octubre de 1694 en que murió.

#### CARBAJAL. CALLEJÓN DE

Llámase así un callejón situado de Oriente á Poniente, que comunica la calle *Real de la Garita de Peralvilla* con la espalda del Tecpan

ó calle llamada de la Parcialidad de Santiago. Tales son su estado y nombre actuales; en lo antiguo todo era distinto, bien entendido que no nos remontamos á los tiempos de la reedificación de la ciudad por los conquistadores españoles, en que estuvieron muy poblados aquellos barrios de Santa Ana y Santiago, sino á los últimos años del siglo pasado, en que estaban asolados por la grande inundación y por las epidemias, desolación de que no se repusieron. Entonces este callejón era corto, comenzaba en la calle Real de la Garita, mas á poco concluía en un gran despoblado, que andando, andando, llegaba hasta la plaza de Santiago. En la década de 1840 á 1850 comenzó á reponerse la población del barrio de Santa Ana, y un traficante en cebada, paja y cosas semejantes, dueño de carros, de apellido Carbajal, se estableció allí, y desde entonces comenzó á darse al callejón el nombre de su vecino. Esta mudanza se realizaba en la década de 1850 á 1860: el año 53 se publicó por vez primera, con permiso del Ayuntamiento, el cuadernillo titulado "Demarcación de || Manzanas || en que actualmente || se divide la ciudad || de || México." <sup>1</sup> En él, describiendo la manzana núm. 217, se dice: "Se forma de la espalda de la parroquia de Señora Santa Ana, línea recta de Sur á Norte, hasta el callejón del Solito, viendo al Oriente, etc." Largo tiempo se usó de los dos nombres simultáneamente; en fuerza de la costumbre ahora, aunque prevaleciendo el segundo, no falta quien haga reminiscencia del antiguo.

#### CARMEN. CALLE DEL Y PUENTE DEL

El convento de religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia de San Alberto, dió nombre á dos calles y á una plaza: las calles son las que de Sur á Norte siguen de la de San Pedro y San Pablo desde la esquina del Puente del Cuervo; y la plaza la que sigue de ellas y las separa de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Los once primeros carmelitas llegaron á San Juan de Ulúa el 7 de

<sup>1</sup> En vista de las dificultades que solían ofrecerse en la formación de padrones y distribución de casillas electorales para las elecciones, que corrían á cargo de la mesa segunda de la Secretaría Municipal, el empleado de esa mesa, D. José Luis Morali, juzgó oportuno publicar en un cuaderno la "Demarcación de manzanas || que comprende || los 8 cuarteles mayores || y 32 menores || en que está dividida la ciudad || de México, || conforme al estado en que actualmente se encuentra." Este trabajo fué hecho con permiso previo del Ayuntamiento, y ayudado en él Morali por el Coronel retirado D. Angel M. del Puerto y Vicario, quien, pudiendo disponer de más tiempo que su compañero, anduvo por sí mismo los suburbios, en donde presentó y presenta, dicha división no pocas dificultades. Medianamente vencidas, publicaron el cuaderno, como propiedad suya, en la imprenta de D. Vicente García Torres, ex-convento del Espíritu Santo, núm. 2.



Septiembre de 1585 y á México el 18 de Octubre. Dióseles para fundar la ermita de San Sebastián, que administraban los franciscanos, de la que tomaron posesión el 18 de Enero de 1586; mas siendo su instituto de vida contemplativa, la dejaron el 3 de Febrero de 1607 á los agustinos, trasladándose ellos al convento que ya tenían construído en el sitio de que aún quedan vestigios. La primitiva iglesia que ocuparon era de la Tercera Orden, de artesón, que fué substituído con bóvedas y se estrenó el 14 de Octubre de 1742. Quisieron después, en 1809, hacer la suya con mayor extensión y suntuosidad, la cual sacaron de cimientos casi diez varas, toda de cantería, y simultáneamente se levantaban los altares. Todo fué destruído en 1862 y la iglesia de la Tercera Orden, que se libró, es la que existe, de tres naves ampliadas por la parte Sur, y notablemente embellecida en estos últimos años, debido á la piedad proverbial de los habitantes de esta ciudad, á impulsos del Sr. Buerba.

Conforme á nuestras costumbres, pudieron haberse distinguido las dos calles del mismo nombre, por los aditamentos de primera y segunda; pero habiendo en la una un puente que no había en la otra, pareció más llano y arreglado á razón, distinguirlas por esta circunstancia. El puente estuvo en el crucero de las calles de Chiconautla y Puente del Cuervo con las que nos ocupan, sobre una de tantas acequias secundarias que cruzaban la ciudad, y no obstante que había otro puente al terminar de estas calles y entrar en la plazuela, el público, que no obra siempre tan irreflexivamente como se cree, obligado á cruzar el puente antes de entrar en la calle para ir á la iglesia del Carmen, llamó á ésta del Puente y á la otra sólo del Carmen, porque ambas le conducían allá.

#### CALLE NUEVA DEL CARMEN.

Así se llama una calle situada al lado occidental de la iglesia del Carmen, que partiendo de la placita del mismo nombre, corre de Sur á Norte, á terminar en el callejón de Vázquez.

Es una calle amplia y buena, y en su estado actual no puede negarse que es nueva; pero como vía pública es antiquísima, pues remonta á la época en que se fundó el convento de religiosos carmelitas; su lado oriental entonces lo formaba la alta y dilatada tapia de la huerta de ese convento. El lado opuesto, no muy distante de esta tapia, estaba formado por casas cuyas puertas daban, las de una parte al callejón de las Golosas y las de la otra al de Vázquez, tocándose unas con otras por sus espaldas, sin salida ninguna para esta calleja, que fué indispensable dejar para que se comunicaran entre sí los barrios de Tepito y del Carmen. En esta forma y sin nombre que le designara,

permaneció este callejón todo el tiempo de la dominación virreinal y tres ó cuatro años de la vida de México independiente. Hacia el año 1824 ó 25, una mañana se encontró allí el cadáver de un hombre cosido á puñaladas, sin saberse su agresor; acontecimiento de que el vulgo tomó pie para dar al callejón el nombre de callejón del *Muerto*. El Ayuntamiento, con este motivo, mandó cerrar el callejón en sus dos bocas, para impedir la comisión de delitos como éste y otros semejantes. Esta disposición no fué bien recibida de los vecinos del barrio de Tepito, y menos acatada, porque los obligaba á dar vuelta hasta las calles del Reloj, para proveerse de agua de la fuente del Carmen. Así fué que la mano de la necesidad hizo un agujero de tamaño suficiente para que pasase una persona, en cada una de las tapias que cerraban ambas bocas del callejón, haciéndole, por consiguiente, más ocasionado á todo género de accidentes. Volvió á taparle el Ayuntamiento y el público volvió á abrirle, repitiéndose esto otras dos veces.

Por aquellos días un Sr. Chausal puso en un solar vacío que había tras de la huerta del Carmen, una diversión de columpios, volador y maroma, para gente pobre. La entrada á esta diversión estaba por el callejón de Vázquez; pero el Ayuntamiento arregló con Chausal que la entrada fuese por el callejón del Muerto, cuyo uso se le cedía para este caso solamente, obligándose él á poner una puerta que cerrara su extremidad del Sur, quedando con esto cortado de raíz el mal, aunque perjudicados los vecinos de Tepito.

La diversión que tenía Chausal en aquel sitio, á que dió el nombre de Quinta del Carmen, cesó casi por sí misma; cesando, por consiguiente, la clausura del callejón. Felizmente ocurrió esto en la época en que la policía de México había dado un paso de adelanto con el establecimiento del resguardo Diurno, que cuidaba el callejón de día, y de noche el Nocturno; de esta manera vino el callejón hasta nuestros días.

Desocupado el convento del Carmen el año 1860, por efecto de las leyes de Reforma, se dividió y vendió en porciones, por efecto de las mismas leyes. Las porciones de la huerta que daban hacia el callejón del Muerto y formaban su lado oriental, fueron vendidas al Sr. D. José Yves Limantour, el cual se encontró con que las casas cómodas y de construcción moderna que podían hacerse en aquellos solares, no tendrían mérito ninguno, y con dificultad se alquilarían estando en un callejón estrecho, sucio y peligroso. Arregló, pues, este señor con el Ayuntamiento, mejorar aquel sitio haciendo una calle ancha que en parte fuera el callejón del Muerto y en parte abierta en terreno nuevo por él cedido, contrato que se elevó á escritura pública ante el Notario D. Vicente de P. Velasco, el 10 de Octubre de 1888.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Este contrato no fué propiamente celebrado con D. José Yves Limantour, el padre, sino con sus sucesores hereditarios, su viuda y dos de sus hijos.



Al efecto, el Sr. Limantour cedió una faja de la antigua huerta á la Ciudad y ésta le dió en cambio una parte á todo lo largo del callejón, del lado del Poniente, para que la ocupase; por manera que la vía antigua cambió algún tanto de lugar, movida hacia el Oriente, haciéndose en ella casas nuevas; la mitad sobrante del callejón y una faja de la huerta forman la actual calle, que por estos justos títulos bien puede llamarse *Nueva*.

#### CARMEN. PLAZUELA DEL

Seguía de las calles la plazuela, de figura irregular, limitada al Norte por el convento de los carmelitas y por su iglesia, cuya fachada y puerta principal miran al Mediodía, por este viento la forma en parte la acera meridional de la calle del Apartado, que es más larga que la opuesta. Desembocan en ella la calle del Apartado, el callejón del Padre Lecuona, ó Lecuna, el de las Golosas, el del Muerto, la calle nuevamente abierta al lado oriental del templo, que dividió el convento de Norte á Sur, llamada de los Aztecas, y la calle del Carmen.

Al Oriente de esta plaza hay un espacio ancho, de forma de un paralelogramo rectángulo, cuya mayor extensión es de Oriente á Occidente, está en línea recta de la calle del Apartado, formando una rincónada en que desemboca el callejón de los Cantaritos. Se había considerado siempre este espacio como parte de la plaza del Carmen y llevaba su nombre, con la añadidura de *Rinconada del Carmen*; mas después del año 1861, abierta la calle de los Aztecas, que continúa hacia el Norte de las del Carmen, se tuvo por separado este sitio y se le llamó Plaza de la Concordia, nombre que se puso escrito con tinta negra y letras gordas, dentro de un cuadrado, no muy grande, blanqueado, en el muro que forma el lado septentrional de la plazuela. Borrado estaba ya casi este letrero el año 1878; sin embargo, el tiempo que duró puesto, fué bastante para que el nombre se perpetuara, y con él se conoce hoy.

Frente á la calle del Carmen, un poco hacia el centro de la plazuela, el Ayuntamiento del año 1871 hizo una fuentecilla de borde no muy alto, cuyo centro ocupa una pirámide trunca de base cuadrada, hecha de la piedra llamada cantería, de poco más de tres varas de alto, sobre la cual descansa un busto de la misma piedra, toscamente esculpido, que representa al cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla; en tres de sus caras se leen las siguientes inscripciones: en la que mira al Sur, "El || Ayuntamiento || y la Junta Patriótica || en beneficio del

Hacemos esta aclaración, para que no se nos arguya de inexactitud con la fecha del fallecimiento de D. José Limantour, anterior á la de este contrato.

Pueblo." En la del Oriente, "16 de || Septiembre || de 1871;" y en la del Poniente, "La Empresa || del Apartado || dió el agua || para esta || fuente."

Tal es el estado actual de esta plaza; no fué así en años anteriores: cruzábala una de las siete grandes acequias por las cuales se traginaba en canoas; partía del puente del Zacate, andaba mil noventa y cinco varas y terminaba en la compuerta de San Sebastián, uniéndose con otra, y juntas seguían con otro nombre, hasta perderse en la laguna. Su dirección general era de Poniente á Oriente, con inclinación de Sur á Norte, dirección que indican todavía las calles del Apartado, Celaya y las siguientes.

Disminuídas las aguas de ésta y de las otras acequias hasta punto de inutilizarlas para el tráfico de las canoas, fué conveniente cegarlas, y se comenzó á tapar ésta del puente del Zacate para el Carmen, el año 1794, en el gobierno del segundo Virrey Conde de Revilla Gigedo, y se concluyó en tiempo del Marqués de Branciforte.<sup>1</sup> Reducida á mucho menores dimensiones en lo ancho, se conservó un resto de ella al lado Sur de la plaza de la Concordia, hasta el año 1888.

Antes que disminuyeran las aguas hasta el grado que hemos dicho, á instancias de los vecinos del entonces pueblo de Guadalupe, y principalmente del Sr. Abad de la Colegiata, consintió el Virrey D. Martín de Mayorga, en que se abriera una acequia comunicada con ésta y con la que corría al Oriente de la ciudad, á fin de que pudieran ser abastecidos aquellos habitantes de víveres, con oportunidad y á precios cómodos. Alcanzado el permiso, comenzó á abrirse la acequia el 23 de Marzo de 1780 y se concluyó para el 12 de Septiembre de 1781. Partía esta acequia de la compuerta de San Sebastián, cortaba la del Puente del Clérigo, que era de segundo orden, después la de Santa Ana, que era de las siete principales, y engrosando con las de éstas sus aguas, pudo servir para sus fines hasta algunos años después de cegada la del Carmen. Hoy se conserva casi seca, sin más objeto que servir de resguardo á los potreros de la Hacienda de Aragón.

#### CARRETONES. CALLEJÓN DE LOS Y PUENTE DE LOS

Señálanse con estos nombres dos lugares de la ciudad, lejanos y distintos. El puente de los Carretones está situado al fin del callejón del Caballete<sup>2</sup> y debe su nombre, según parece, á que uno de los contratistas de la limpia de ciudad tenía por uno de los basureros el antiguo

<sup>1</sup> Noticias || de México || recogidas por || D. Francisco Sedano. Palabra Acequia.

<sup>2</sup> Véase Caballete.



camposanto del Caballote y en un corral próximo al puente guardaba sus carros.

El callejón de los Carretones es una vía enteramente nueva, que corre de Poniente á Oriente, continuando hacia este viento la calle del Puente de San Pablo. Siguiendo nuestra mala costumbre de dar á cada pedazo de una misma calle distinto nombre, ésta de los Carretones, si el Ayuntamiento no pone remedio en ello, tendrá que dividirse en primero y segundo, porque de la mitad de él con dirección al Norte, nace el callejón de la Palma, también de nueva formación, el cual separa las dos manzanas núms. 72 y 73 del cuartel núm. 2.

A impulso del crecimiento de la población, se han formado estas dos manzanas de casas, habitadas en su mayor parte por personas cuya ocupación es la conducción al centro de la ciudad de todas las cosas, que, para su abastecimiento, entran por el canal, así materiales de construcción, como verduras y semillas, para alimento de las personas y de las bestias. Todo este gran tráfico se hace por medio de carros, y de la necesidad de guardarlos vino el que se hicieran corrales en las cercanías del canal, unos de vecindad y otros para carros, y de aquí el que se diera á esta calle, que no tenía nombre, el de los Carretones.

#### CARRIZO. CALLEJÓN DEL Y PUENTE DEL

Callejón y Puente del Carrizo en el caso presente, vienen á ser uno mismo, porque el callejón termina en el puente. Estaba este puente sobre una de las siete acequias principales de la ciudad, por las cuales se comerciaba, y es la de Tezontlali,<sup>1</sup> y á este puente conducía el callejón, que estaba situado de Sur á Norte, á ese lado de la plazuela del Tequezquite.<sup>2</sup>

Poco hay que decir con relación al origen de su nombre; pero algo acerca de su situación y circunstancias; debe el nombre á los carrizos que nacían á la orilla de la acequia; mas en su situación ha habido notables cambios. Era el sitio en donde se encuentra un barrio de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, que como todos los barrios de una y otra parcialidad, no estaban sujetos á la delineación y forma de calles que tenía el cuadro habitado por los españoles. En medio de casas situadas con poco orden, había un callejón de Sur á Norte, con un puente hacia este extremo, por el cual se comunicaban dos barrios de la misma parcialidad, separados por la acequia. El tiempo destruyó el puente, que en verdad tenía poco uso, por ser de poca necesidad, y

<sup>1</sup> Véase esta palabra.

<sup>2</sup> Véase esta plazuela.

siéndolo no se procuró su reparación. Perdido el uso del puente y de consiguiente la utilidad del callejón, permitió la Parcialidad á uno de los vecinos de él, que extendiera su casa en toda la parte inútil hasta la acequia, respetando la entrada de la casa del vecino de enfrente; de esta suerte quedó un callejón corto, sin salida y con solas dos casas, una á diestra y otra á siniestra, y en esta forma se conservó, y se conserva todavía.

A este callejón se entraba por una calleja sin nombre, situada de Oriente á Poniente, que es la que hoy se conoce con el nombre de *callejón del Carrizo*, y no es la única que le tiene, pues se le dió también á una calle abierta el año 1857, de Sur á Norte, es decir, en la dirección del antiguo<sup>1</sup> y que dejó sin nombre nuestra Corporación Municipal.

También se llama ahora la calle que continúa hacia el Poniente de la del Estanco de Mujeres, y que se ha formado nuevamente. El que antes tuvo ese nombre y corría de Sur á Norte, desapareció. Todavía en el plano de la ciudad publicado en 1830, se ve que existía abierto en esa época el antiguo callejón, y que el lado septentrional de la plazuela del Tequezquite, está formado por una hilera de casas, no interrumpida, que venía desde la calle del Estanco de las Mujeres hasta la esquina del dicho callejón. La plazuela no tenía la forma actual: era irregular, por su extremo Sur era del ancho que es, pero de su mitad para el Norte faltaban en el lado del Poniente las casas que ahora hay y la plazuela era más ancha. Edificada ésta en parte de ella, se regularizó su figura y la casa que lleva el núm. 17 y la que le seguía al Oriente, que tenía vista despejada á la plazuela, formaron con las casas que se hicieron enfrente, el principio de la calle actual. Por medida de Policía se cerró por ese tiempo el callejón del Carrizo, y la calle que comenzaba á formarse no tenía nombre, heredó éste y le conserva hasta el día. Tras de las casas de que se habla, al Norte de la plazuela pasa una acequia, en cuya orilla crecían innumerables carrizos, y esta es la razón del nombre del callejón y del puente que hubo para cruzar la acequia.

El público irreflexivo comienza á llamar calle del Carrizo á la primera de Comonfort, y á extender el nombre del Estanco de las Mujeres, al nuevo callejón del Carrizo, y el Ayuntamiento no pára mientes en esto, ni fija la denominación de las calles y plaza, cosa indispensable para evitar no pocas dudas y acaso algunos litigios.

<sup>1</sup> Véase calles de Comonfort.